ACTA No 910

FECHA: La Mesa, marzo 28 de 2023
HORA: 10:00 am
LUGAR: Centro comunidad de cuidado La Mesa

TEMA: Socialización de seguridad y traslado de personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa en camioneta Institucional

ASISTENTES: Armando Junior Fajardo Suarez – Conductor, María Del Pilar García Galvis- Coordinadora, Christian Alfonso Buchely- Gerontólogo, Eillen Gehovel Lozano- Jefe de enfermería

ORDEN DEL DÍA:
1. Objetivo de la actividad
2. Introducción a la actividad
3. Socialización
4. Anexos

DESARROLLO:

1. Objetivo

Establecer los lineamientos que se deben implementar en el servicio de transporte para el manejo de las personas mayores, cuando se requiera desplazar del Centro Comunidad de cuidado la mesa a cumplir cualquier actividad teniendo en cuenta la implementación de diferentes acciones que garanticen la integridad de las personas durante su traslado.

2. Introducción a la actividad:

El Centro comunidad de cuidado La Mesa Cundinamarca, en el marco de la ejecución del Convenio de Asociación 7460 de 2021, el grupo interdisciplinar brinda proceso de orientación y socialización al Conductor de la camioneta institucional en aras de garantizar el cuidado integral a las personas mayores en los procesos de movilización de las personas Mayores en diferentes recorridos que se requieran brindando niveles de seguridad.

3. Actividades desarrolladas

Se da inicio a reunión sobre las 8:50 am reúnen: Christian Alfonso Bucheli- Gerontólogo, Eillen Gehovel Lozano- Jefe de enfermería.
Para realizar esta socialización se utilizan diferentes medios como charlas y forma demostrativa en cuanto al manejo de las personas mayores al Señor Junior Fajardo- Conductor de la Institución abordando los siguientes temas específicos que se describen a continuación:

Al inicio de la jornada se debe realizar Verificación diaria del vehículo en dónde se garantice las condiciones óptimas del mismo tanto en estructura como en procesos de seguridad.

- El vehículo en marcha debe manejar una velocidad prudente y moderada, esto debido a al ciclo vital de las personas mayores ya que en la Institución se brindan cuidados a personas mayores de modalidad severa.

- El conductor debe estar presto a detenerse si así lo requiriera la necesidad de las personas mayores es decir en casos como: (mareo, dolor, control de esfínteres)

- Verificar antes de cada salida que todas las personas mayores estén ubicadas de manera correcta y tenga adecuado porte del cinturón de seguridad de igual manera el personal que realice el acompañamiento
- El vehículo deberá estar en condiciones óptimas de limpieza y desinfección durante la prestación del servicio.

Siendo las 9:50 de la mañana se da por culmina la reunión , en dónde para el cierre se contestan las inquietudes presentadas por el conductor de la camioneta institucional.

Compromisos	Responsable	Fecha de Ejecución
El conductor verificara las condiciones adecuadas y de limpieza del vehículo diariamente	Junior fajardo - Conductor	Inmediato
Cada seis meses se realizara sensibilización y socialización en temas relacionados con el traslado de la población	Junior fajardo - Conductor	Octubre de 2023

4. **Materiales:**
 Vehículo
 Recurso humano

5. Anexos.

 Se adjunta registro fotográfico

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
María del Pilar García Galvis	Coordinadora	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Armando Junior Fajardo Suarez	Conductor	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Christian Alfonso Buchely	Gerontólogo	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Eillen Gehovel Lozano	Jefe de enfermería	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	

Registro Fotográfico


28/03/2023, 8:58:29 a.m.
Calle 4
La Mesa
Cundinamarca
Colombia
Centro Comunidad de cuidado La Mesa


28/03/2023, 8:57:39 a.m.
Calle 4
La Mesa
Cundinamarca
Colombia
Centro Comunidad de cuidado La Mesa


28/03/2023, 8:58:29 a.m.
Calle 4
La Mesa
Cundinamarca
Colombia
Centro Comunidad de cuidado La Mesa

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
María del Pilar García Galvis	Coordinadora	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Armando Junior Fajardo Suárez	Conductor	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Christian Alfonso Buchely	Gerontólogo	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Eillen Gehovel Lozano	Jefe de enfermería	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	

Powered by CamScanner

Registro Fotográfico















La movilidad es de todos | Mintransporte

ISO 9001:2008 COMPAÑIA COLOMBIANA ISO 9001 CERTIFICADA Certificado No. SC 2017900832 A

CELUVANS.COM.CO 350-2000000 - 4111112

FORMATO UNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL

No. 42513690120230576012 6

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL: CELUVANS LTDA
NIT: 830.039.354-2

CONTRATO No.: 0576
CONTRATANTE: FUNDACION MESALUD
NIT/CC: 900326710-6
OBJETO CONTRATO: TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS (TRANSPORTE DE PARTICULARES) - DECRETO 0431 DE 2017
ORIGEN-DESTINO: BOGOTA Y SUS LOCALIDADES-GIRARDOT Y VICEVERSA
CONVENIO DE COLABORACIÓN:

VIGENCIA DEL CONTRATO

	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL	8	MARZO	2.023
FECHA FINAL	8	ABRIL	2.023

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
WCS527	2.014	.NISSAN URVAN	Microbus

NUMERO INTERNO	86	TARJETA DE OPERACION No.	272400

DATOS DEL (LOS) CONDUCTOR(ES)

	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	LICENCIA No.	VIGENCIA
DATOS DEL CONDUCTOR	ARMANDO JUNIOR FAJARDO SUAREZ	12120795	12120795	2024-07-12

RESPONSABLE DEL CONTRATANTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT/Cedula	TELEFONO	DIRECCION
	FUNDACION MESALUD	900326710-6	8460009	CALLE 4 A Nº 27-85 LA

CELUVANS LTDA. NIT.830.039.354-2

CELUVANS LTDA. NIT.830.039.354-2

MONITORA

OBSERVACIONES

CALLE 1 C BIS # 18-34 Bogotá D.C., PBX: (1)2891603 - celuvansltda@yahoo.com

GERENTE REPRESENTANTE LEGAL

WCS527-12120795

FIRMA Y SELLO

NO ES VALIDO SIN EL SELLO SECO DE LA EMPRESA

Powered by CamScanner

seguros mundial

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000279906		
VIGENCIA	**Desde**	**NÚMERO CERTIFICADO**	797265
	2022-11-20	**Hasta**	2023-11-20
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000279607		
VIGENCIA	**Desde**	**NÚMERO CERTIFICADO**	797266
	2022-11-20	**Hasta**	2023-11-20
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
TOMADOR	CELUVANS LTDA	**NIT**	830,039,354
ASEGURADO	CELUVANS LTDA Y/O PROPIETARIOS Y/O	**NIT**	830,039,354

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	**WCS527**
MARCA:	NISSAN
MODELO:	2014
CLASE:	MICROBUS > 10
MOTOR:	YD2532460bA

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO	V/ASEGURADO
Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D001	
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Jurídica	INCLUIDO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO	V/ASEGURADO
Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D001	
Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos médicos, Quirúrgicos, Farmacéuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los (16) días del mes de Noviembre de 2022

seguros mundial

FIRMA AUTORIZADA
COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL SA

VIGILADO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160309866

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA MESA

NIT: 901162223

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-109-001

Fecha de expedición: 2022/07/15

Fecha de vencimiento: 2023/07/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WCS527	**CLASE:**	MICROBUS
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2488	**NRO. MOTOR:**	YD25324606A
NRO. CHASIS:	JN1MC2E26Z0000540	**VIN:**	JN1MC2E26Z0000540
LÍNEA:	URVAN		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: JANETH D. S. FAJARDO S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC AÑO MES DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DIA
2022-08-18	2022-08-19	2023-08-18

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
10658200043870	WCS527	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2488	2014

PASAJER	MARCA	CARROCERÍA
17	NISSAN	CERRADA

LÍNEA VEHICUL: URVAN

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
YD25324606A	JN1MC2E26Z0000540	JN1MC2E26Z0000540	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FAJARDO SUAREZ, JANETH DELSOCORRO	3132634944	CC	51840758	LA MESA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	988198006	0	BOGOTA D.C

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT
920	$ 1030700	$ 535900	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1568500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resultan necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prorroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son
- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007946276

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCS527	NISSAN	URVAN	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	17

NÚMERO DE MOTOR
YD25324606A

REG N VIN JN1MC2E26Z0000540

NÚMERO DE SERIE
JN1MC2E26Z0000540

REG N NÚMERO DE CHASIS JN1MC2E26Z0000540 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

FAJARDO SUAREZ JANETH DEL SOCORRO — C.C. 51840758

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ****** POTENCIA HP: 127

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
32013000742588	I	24/05/2013	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
17/08/2013	27/08/2014	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT01005095737

Powered by CamScanner